



**SANTA JUANA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/09/2019. 1.- RAFAEL ALEJANDRO MORA Y ARAUJO, 29/02/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS VETERINARIOS, 9 DE JULIO 220 piso PILAR, DNI N° 22641494, CUIL/CUIT/CDI N° 20226414941, RODOLFO JOSE FERNANDEZ FLORIANI, 12/01/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CASILLA CORREO 2 piso 0 0 DOCE\_DE\_OCTUBRE, DNI N° 21930524, CUIL/CUIT/CDI N° 23219305249, .2.- "Santa Juana SAS". 3.- TUCUMAN 1553 piso 4 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: RAFAEL ALEJANDRO MORA Y ARAUJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 c, CPA 1050, Administrador suplente: RODOLFO JOSE FERNANDEZ FLORIANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1553 piso 4 c, CPA 1050; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 24/01/2020 N° 3348/20 v. 24/01/2020

**Fecha de publicación:** 24/01/2020